

La percepción de la riqueza y la movilidad social

AUTORES:

Melannie Hernández Robles • José Raymundo Ibáñez Luis

PREMIO ESRU-EMOVI 2023



Documento de
trabajo CEEY

Núm. 7/2024

La percepción de la riqueza y la movilidad social

Melannie Hernández Robles¹

José Raymundo Ibáñez Luis²

Septiembre, 2024

Mediante un análisis interseccional se plantea un modelo de efectos mixtos para analizar el efecto de las características individuales y del contexto sobre la percepción, la cual está estrechamente relacionada con la movilidad social. El uso de modelos mixtos para demostrar que no sólo importa el contexto, sino cómo se estudia dicho contexto, es una aportación muy relevante. Los resultados demuestran que el estatus socioeconómico tiene un efecto positivo sobre la percepción de la riqueza; no obstante, hay características individuales que también tienen efectos sobre la percepción, por lo que estatus y percepción no son equivalentes. La limitante principal es que las especificaciones del modelo están sujetas a la información disponible actualmente. Se concluye que la percepción tiene un rol importante sobre la movilidad social, dado que los individuos actúan con base en su percepción de riqueza y no de acuerdo con su nivel real.

Palabras clave: movilidad social, interseccionalidad, percepción, expectativas

Clasificación JEL: C39

----- **Documento de Trabajo CEEY núm. 7/2024** -----

Trabajo participante en el Premio ESRU-EMOVI 2023 y elegido por el jurado para su publicación en la serie Documentos de Trabajo CEEY.

Los resultados, interpretaciones y opiniones expresadas en este documento son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura del CEEY y sus entidades afiliadas.

Publicado bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional ([CC BY-NC 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)).



¹ El Colegio de México. melannie.hernandez@colmex.mx

² Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. joseraymundo.ibanez@correo.buap.mx

1. Introducción

La movilidad social de una persona, sus expectativas y su percepción, están íntimamente ligadas a su entorno, a las posibilidades materiales del grupo al que pertenece, y a las expectativas y percepción que tiene sobre sí misma. Todos estos factores se construyen de manera subjetiva a través de las posibilidades y límites concretos, pero, también, de aquellos asumidos de antemano, a partir de su relación con otros grupos sociales y lo que éstos asumen sobre aquél y que retroalimentan mutuamente tanto su percepción y sus expectativas, como sus límites y posibilidades.

Las condiciones materiales de un grupo, al interrelacionarse con las subjetivas, construyen la identidad de las personas y las determinan. Condiciones como ingresos y estatus socioeconómico están íntimamente correlacionadas con el género, el color de piel, la etnia, el ámbito, la cultura, la educación, la ocupación, entre muchas otras, que no se establecen de manera jerárquica, sino de forma interseccional y que favorecen o limitan el desarrollo individual, a partir de su relación con lo colectivo.

Los datos por emplear son de la Encuesta ESRU de Movilidad Social en Nuevo León 2021 (Encuesta ESRU-EMOVI Nuevo León 2021). En este artículo, bajo una perspectiva interseccional, se analizan tanto la movilidad económica como la movilidad educativa y ocupacional intergeneracional para determinar cómo éstos, las características individuales y el contexto inciden en la percepción de la riqueza que, dadas las características y los roles asumidos o asignados por el individuo, tiene consecuencias directas sobre sus bienestar y posibilidades de movilidad social.

En primera instancia, a partir de establecer el enfoque interseccional que utilizamos, y mediante estadística descriptiva, se analizan el estatus socioeconómico y los ingresos, la movilidad educativa y la relación con el género de los padres y los hijos. Posteriormente, se

discute la percepción que los entrevistados tienen sobre su riqueza actual con respecto a su hogar en el pasado, y cómo ésta se encuentra condicionada tanto por ingresos y condiciones materiales como por su relación con el entorno y el rol que desempeñan en él.

A partir de lo anterior se construye un modelo interseccional basado en la metodología de efectos mixtos (efectos fijos y aleatorios) para tomar en cuenta el efecto que tiene el contexto de los individuos sobre su percepción, asumiendo esta última como una variable proxy del comportamiento individuales, el cual es un componente de la movilidad.

Finalmente, con base en los resultados obtenidos, se sugieren algunos elementos por considerar en términos de una política pública que incida favorablemente en la movilidad social, no sólo de individuos, sino de los grupos a los que pertenecen, considerando aquellos elementos no nada más materiales, sino subjetivos, que inciden en las posibilidades, la percepción y las expectativas y cuyos efectos sean sostenibles a largo plazo.

2. Modelo teórico

El proceso de mejorar las condiciones socioeconómicas de los individuos, con el objetivo de aumentar las posibilidades de movilidad social, no ocurre de forma homogénea; depende de las herramientas y la disposición a ellas, debido a que los efectos pueden variar en función del individuo. Lo anterior, no sólo por sus capacidades y esfuerzo individuales, sino por la correlación directa con sus condiciones materiales y subjetivas.

Los grupos sociales dotan a los individuos que los conforman con condiciones específicas que van en función de las características propias de cada grupo, incluido el grado en que dicho grupo es asimilado por la sociedad. Características como el género, la raza, el

color de piel, o el lugar de origen son sólo algunos de los constructos sociales que se han reforzado históricamente para catalogar a la población. Cada uno de estos grupos y sus subgrupos determinan la forma en que otros grupos, y los individuos que los conforman, se perciben a sí mismos, y es por ello que se deben estudiar las repercusiones que esto tiene sobre la percepción y sobre sus posibilidades.

La percepción tiene un rol importante en las vidas de los individuos. En *The Broken Ladder*, Payne (2017) analiza de forma exhaustiva el papel que tiene la percepción sobre las acciones de los individuos. De acuerdo con su análisis, el estudio de las percepciones subjetivas es importante debido a que dichas percepciones revelan información importante sobre la vida de las personas. El ejemplo más claro es cómo «la desigualdad hace a los individuos sentir pobres y actuar pobremente, incluso cuando no lo son» (p. 10). La desigualdad tiene un papel importante debido a que la escasez de recursos crea escasez de oportunidades.

Symington (2004) argumentó que los roles, límites, libertades y derechos se asignan con base en la identidad, la cual está permeada por la operación de estructuras del poder a lo largo de la historia. Es decir, las valoraciones ideológicas sobre las características de distintos grupos sociales se han construido históricamente y, como resultado, han permeado las normas sociales sobre las cuales se determinan las condiciones de los individuos, sus posibilidades y, en consecuencia, su movilidad social.

Runyan (2018) plantea que:

The salience of such identities—based not only on race, normative gender, class, and nation but also on sexuality, nonnormative gender, physical (dis)ability, religion, and age—varies in different times and contexts, conferring either disadvantages or privileges on each of us,

again in relation to time and context [La prominencia de tales identidades, basada no sólo en la raza, el género normativo, la clase y la nación, sino también en la sexualidad, el género no normativo, la (dis)capacidad física, la religión y la edad, varía en diferentes épocas y contextos, lo que confiere desventajas o privilegios en cada uno de nosotros, nuevamente en relación con el tiempo y el contexto] (p.13).

Las sociedades con jerarquías sociales otorgan privilegios a aquellos individuos que poseen características asumidas socialmente como positivas, y del mismo modo se «castiga» a aquellos individuos que poseen características asumidas como negativas o inferiores. Además, las características determinantes están correlacionadas y, por tanto, no deben ser evaluadas de forma independiente, sino de modo interseccional. La interseccionalidad afirma que todos los elementos que construyen la identidad de una persona se deben analizar como si interactuaran de forma simultánea y alteraran la percepción de un individuo dentro de una sociedad (Bešić, 2020).

Para clarificar el término, Symington (2004) define a la interseccionalidad como

una herramienta para el análisis, el trabajo de abogacía y la elaboración de políticas, que aborda múltiples discriminaciones y nos ayuda a entender la manera en que conjuntos diferentes de identidades influyen sobre el acceso que se pueda tener a derechos y oportunidades (p. 1).

Adicionalmente, el entorno físico también tiene un rol importante: un grupo en condiciones desfavorables rodeado de otros grupos en condiciones, en mayor o menor medida, también desfavorables, cuenta con una propensión mayor a mantener, o incluso

incrementar, sus limitaciones. «En este sentido, las personas de estratos más aislados, como las de origen rural, enfrentan mayores dificultades para lograr ascender en la escala socioeconómica» (Vélez, Campos y Fonseca, 2015). No obstante, un grupo en condiciones desfavorables, rodeado de grupos en condición de privilegio, no necesariamente tiene oportunidad de incrementar sus posibilidades de desarrollo, en tanto la relación funcione como cerco y no como enlace.

De tal suerte, las oportunidades individuales están condicionadas por las oportunidades colectivas, tanto por el acceso a ellas como por las limitaciones que asume el individuo sobre sí mismo, derivadas de la percepción colectiva; exógenamente, dados los prejuicios que la sociedad asume sobre un grupo determinado y sus miembros; y endógenamente, cuando esa percepción exógena es asimilada a su vez por el propio grupo como condiciones determinadas y deterministas.

Hay que destacar que los individuos no pertenecen a un único grupo social y, por ende, no enfrentan a un único eje de privilegio y opresión. De acuerdo con Solís (2017), estudiar la discriminación en un solo eje limita el entendimiento del fenómeno además de subestimar el efecto real de la discriminación. Además de esto, los estudios deben considerar la diversidad (heterogeneidad) entre los grupos sociales, y las vivencias particulares de los individuos. Según Harris y Leonardo (2018), las etiquetas actuales no son suficientes para describir perfectamente lo que significa «ser» para un individuo, ocasionando que los análisis permanezcan incompletos. En este sentido, la interseccionalidad diferencia entre la experiencia individual y la categorización colectiva.

Es importante considerar que la percepción que la sociedad tiene sobre un grupo, y la percepción que dicho grupo tiene sobre sí mismo, se modifica de acuerdo con condiciones específicas, las cuales permean distintas expectativas y roles que los individuos desempeñan

dentro de una sociedad. Así, pues, el género, la etnia, el idioma, y la cultura afectan de manera distinta a los individuos dado el contexto que los rodea. Es con esta mirada con la que abordamos cómo, a partir de los datos arrojados por la Encuesta ESRU-EMOVI Nuevo León 2021, la percepción de la riqueza es condicionada no sólo por limitaciones materiales, sino de forma interseccional por características subjetivas asimiladas.

3. Datos

Los datos utilizados en esta investigación provienen de la Encuesta ESRU-EMOVI Nuevo León 2021, la cual ofrece información detallada sobre percepción, rasgos étnicos, composición del hogar e ingresos. La encuesta se realizó a 3 767 personas en hogares de 48 municipios, con edades de entre 25 y 64 años, en el estado de Nuevo León.

3.1 Sobre el estatus socioeconómico y los ingresos

Con base en las observaciones con información completa³ se correlacionaron el estatus socioeconómico⁴ de los entrevistados en su hogar a los 14 años con respecto a su estatus socioeconómico de su hogar actual para obtener los siguientes datos. La Tabla 1 contiene información sobre el porcentaje de la población que experimentó movilidad en términos económicos.

³Los datos de algunas observaciones no pudieron ser consideradas debido a que los entrevistados no han sabido responder o han sido considerados como datos perdidos.

⁴ Las variables de estatus socioeconómico fueron creadas con un PCA tomando en cuenta las características del hogar, los bienes y el rango de ingresos.

Tabla 1. Movilidad económica

		Estatus socioeconómico del hogar actual				
		1	2	3	4	5
Estatus socioeconómico del hogar a los 14 años	1	45.8 %	26.9 %	14.2 %	8.7 %	4.3 %
	2	27.0 %	24.0 %	23.2 %	17.5 %	8.3 %
	3	14.5 %	22.7 %	25.8 %	22.3 %	14.8 %
	4	8.7 %	17.1 %	21.7 %	28.5 %	24.1 %
	5	4.1 %	9.4 %	15.2 %	23.1 %	48.1 %

Nota: elaboración propia con los datos de la Encuesta ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.

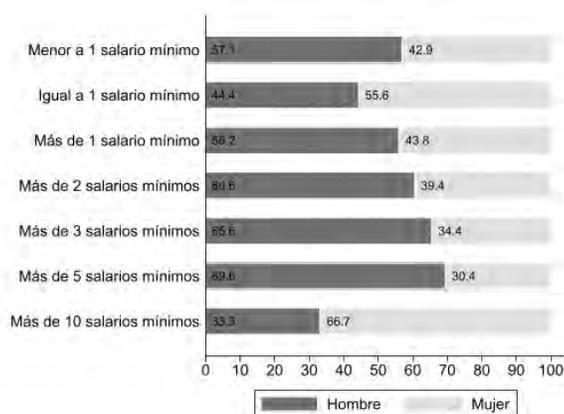
Es importante destacar que los porcentajes más altos corresponden con el estatus identificado en el pasado, es decir, los entrevistados pertenecen al mismo quintil que en su juventud, e incluso, en su mayoría, por debajo de él. Sólo en el quintil 1 (el más pobre) se observa un cambio positivo debido a que la mitad de los individuos dejaron ese quintil; sin embargo, cerca de la mitad (45.8 %) se quedó en el mismo.

Para los demás estratos, el porcentaje de personas que permanece en el mismo quintil, o uno inferior a éste, es mayor que aquellos que logran superarlo. El 51 % de las personas del quintil 2 enfrentaron una movilidad social negativa o nula, al igual que el 63 % de las personas del quintil 3. Para los quintiles más ricos, sólo el 24.1 % experimentó movilidad social ascendente, mientras que para las personas del quintil 5 un notable 48.1 % logró mantenerse en ese estatus. Exceptuando la información del quintil 1, es posible afirmar que la mayoría de las personas experimentó una movilidad social nula o incluso negativa. Aunque es verdad que cierto porcentaje de la población supera su quintil a lo largo del tiempo, este cambio es menor.

En lo que respecta a los ingresos del hogar, la Figura 1 muestra los niveles de ingresos divididos por género para quienes son jefas o jefes del hogar. Es importante considerar que

hubo encuestados —en su mayoría hombres— quienes se rehusaron a reportar el nivel de ingresos del hogar en el que viven, por lo que esta distribución se debe interpretar con cautela.

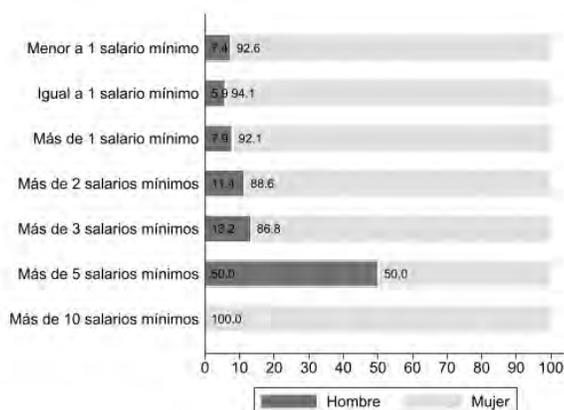
Figura 1. Nivel de ingresos (hogar) para jefas y jefes del hogar



Nota: elaboración propia con los datos de la Encuesta ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.

Con excepción de los hogares que viven con un salario mínimo al mes y aquellos que viven con más de diez, son los hogares con jefes del hogar hombres los que reciben salarios más elevados. A medida que el salario se incrementa, la brecha salarial entre hombres y mujeres también lo hace; no obstante, para el caso de hogares que perciben ingresos por más de 10 salarios mínimos, la brecha se invierte, siendo así mayor el porcentaje de mujeres jefas del hogar que viven en hogares con ingresos altos.

Figura 2. Nivel de ingresos (hogar) para parejas



Nota: elaboración propia con los datos de la Encuesta ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.

Por el otro lado, la Figura 2 muestra la distribución de hogares con respecto a las parejas de jefas y jefes del hogar antes mencionados. En este caso, sólo el 18.4 % son hombres, y ninguno de ellos reportó vivir en un hogar con ingresos mayores a 10 salarios mínimos. Al igual que en la gráfica anterior, es importante considerar que hubo hombres y mujeres que se rehusaron a especificar el nivel de ingresos que percibe el hogar donde viven.

3.2 Sobre la movilidad educativa y la relación con el género de los padres y de los hijos

La movilidad educativa debe encontrar su reflejo en la movilidad social, de lo contrario, hay repercusiones negativas sobre las expectativas y la percepción que los individuos tienen sobre sí mismos. Esto contribuye a una sensación de bienestar aún menor, en términos materiales y subjetivos, que termina por conducir a problemas individuales y

sociales cuando la realidad a la que se enfrentan grupos e individuos no corresponde a las expectativas.

Educación de los padres

De acuerdo con los datos, la mayoría de los padres (66.9 %) y las madres (68.9 %) de los entrevistados tienen un nivel educativo de primaria o menor; en consecuencia, los porcentajes de padres y madres con educación medio-superior y superior son muy pequeños. Adicional a este resultado, en niveles superiores se nota una brecha significativa entre madres y padres, siendo que los hombres tienen niveles educativos más elevados.

Tabla 2. Movilidad educativa (madres)

Madre \ Hijo	Primaria o menos	Secundaria	Preparatoria	Licenciatura o más
Primaria o menos	31.5 %	43.7 %	16.7 %	4.5 %
Secundaria	4.1 %	49.1 %	36.5 %	11.2 %
Preparatoria	2.5 %	22.9 %	50.8 %	23.8 %
Licenciatura o más	1.2 %	8.3 %	19.0 %	71.4 %

Nota: elaboración propia con los datos de la Encuesta ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.

En la Tabla 2 se muestra la educación de los encuestados, dada la educación de su madre. De forma general se observa que hijos e hijas alcanzaron un nivel educativo igual o mayor que el de sus madres. De aquellas madres que estudiaron la primaria o menos, el 31.5 % de sus hijos o hijas tuvieron los mismos resultados educativos. Pero aún más relevante

es que de aquellas madres que estudiaron una licenciatura o más, el 71.4 % de los hijos e hijas también alcanzaron ese nivel.

Tabla 3. Movilidad educativa (padres)

Padre\Hijo	Primaria o menos	Secundaria	Preparatoria	Licenciatura o más
Primaria o menos	32.7 %	46.9 %	16.0 %	4.5 %
Secundaria	4.5 %	51.5 %	35.6 %	8.4 %
Preparatoria	1.7 %	30.4 %	48.8 %	19.1 %
Licenciatura o más	3.3 %	20.6 %	24.4 %	51.7 %

Nota: elaboración propia con los datos de la Encuesta ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.

Por otra parte, en la Tabla 3 se muestra la educación de los encuestados dada la educación de su padre. Al igual que en el caso de la madre, se observa que hijos e hijas alcanzaron un nivel educativo igual o mayor que el de sus padres. Sin embargo, la relación no es tan elevada como en el caso de las madres. De aquellos padres que estudiaron una licenciatura o más, sólo es 51.7 % de los hijos e hijas alcanzaron ese nivel. Un dato aún más relevante es que, a diferencia de la educación de las madres, casi la mitad de los hijos e hijas cuyo padre estudió una licenciatura o más no alcanzaron el mismo nivel educativo.

Estos datos pueden encontrar su justificación en los roles de género: a las mujeres se les asigna el rol de cuidadoras, por lo que su educación tiene un impacto más alto en la de sus hijos e hijas al pasar un mayor tiempo en comparación con los padres. Dicho esto, el impacto en la educación está sujeto a la figura que acompaña al hijo o hija.

Las distinciones por género

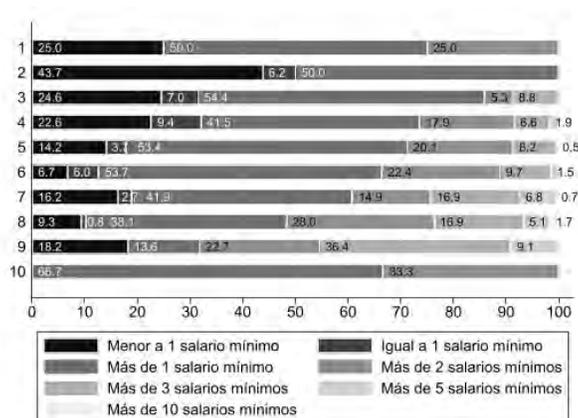
A pesar de que la educación de la madre parece influir más la educación de hijos e hijas, encontramos variaciones en función del género. De los encuestados con madres que estudiaron la primaria o menos, una cantidad mayor de mujeres (36.5 %) obtuvo el mismo nivel educativo en comparación con los hombres (23.3 %). La misma tendencia se replica para todos los niveles educativos: de los encuestados con madres que estudiaron la licenciatura o más, es mayor el porcentaje de hijos (73.3 %) que alcanza el mismo nivel en comparación con las hijas (70.4 %).

3.3 Cambios en la percepción de la riqueza

La Encuesta ESRU-EMOVI Nuevo León 2021 proporciona información sobre la percepción de la riqueza (comparado con el resto de los hogares en México), tanto del hogar actual como del hogar donde vivían los entrevistados a la edad de 14 años. Usando una escala del 1 al 10, donde 1 es muy pobre y 10 muy rico, se compararon estas perspectivas.

De aquellas personas que clasifican su hogar actual como el más pobre (comparado con el resto de los hogares en México) el 40 % percibe que su hogar a los 14 también era el más pobre. En el otro extremo, de aquellas personas que clasificaron su hogar actual como el más rico, el 51.1 % percibe que su hogar a los 14 también era el más rico. Sin embargo, el contraste de perspectivas no es el dato más representativo del impacto que tiene la percepción sobre la movilidad social. La Figura 3 muestra información sobre el nivel real de ingresos y la percepción de la riqueza del hogar actual.

Figura 3. Nivel de ingresos (hogar) para parejas



Nota: elaboración propia con los datos de la Encuesta ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.

De aquellas personas que perciben su hogar como el más pobre (nivel 1), sólo el 25.0 % vive en un hogar con ingresos menores a 1 salario mínimo. En el otro extremo, de las personas que perciben su hogar como el más rico (nivel 10), ninguna vive en un hogar con los más altos ingresos; de hecho, el 66.6 % viven en hogares con más de un salario mínimo (pero menos de 2), y el 33.3 % restante vive en hogares con dos salarios mínimos (pero menos de 3). Las personas con mayores ingresos perciben que su hogar actual se encuentra en los niveles 7 u 8 en comparación con el resto de los hogares en México. En general, hay una variación entre perspectivas, lo cual contribuye a la idea de que la perspectiva es determinante para la movilidad social. Los individuos en los hogares más pobres no se perciben a sí mismos como los más pobres, de la misma forma en que los hogares más ricos no se perciben a sí mismos como los más ricos.

4. Modelo empírico

4.1 Un modelo mixto para estudios interseccionales

El estudio de la movilidad social bajo un marco interseccional es sustancial para, como estableció Patricio Solís en *Discriminación estructural y desigualdad social* (2017), no subestimar el efecto total de la discriminación (ergo, el contexto) sobre la movilidad de los individuos. En otras palabras, los estudios de movilidad deben profundizar en el papel que juegan no sólo el contexto de los individuos, sino todas aquellas valoraciones que tienen efectos sobre sus percepciones y, por ende, sobre sus acciones.

El presente artículo propone que la percepción de la riqueza, como *proxy* del comportamiento, está determinada por múltiples factores individuales y contextuales que, como se argumentó anteriormente, no se reducen al estudio de ejes de privilegio y opresión de forma independiente. Estudiar a la percepción como *proxy* del comportamiento tiene bases, en las palabras de Keith Payne (2017), sobre cómo «sentirse pobre importa, no sólo ser pobre» (p. 31). El comportamiento de las personas está correlacionado con su percepción de la realidad, la cual está permeada por su contexto específico; ergo, el esfuerzo, las aspiraciones y las expectativas también están delimitadas por el contexto. Para estudios de movilidad social, la cual está conformada por el esfuerzo individual y el contexto de los individuos, es importante reconocer entonces el rol de la percepción.

Scott y Siltanen (2017) realizan un análisis sobre qué tipo de modelo de regresión es el indicado para los estudios interseccionales. De acuerdo con su estudio, anexar términos de interacción a una regresión simple (OLS) tiene una limitación importante, y es que el contexto no se trata como su propio nivel de análisis, sino como una característica individual

más. Es decir, los modelos con interacción no incorporan la variación correspondiente directamente con el contexto de los individuos.

Para compensar esta limitante, los autores proponen un análisis multinivel (modelo contextual) que utiliza un sistema de ecuaciones que identifica los valores de la variable dependiente como una función de variables explicativas, las cuales responden a las características individuales (nivel 1) y las características por contexto del individuo (nivel 2). De acuerdo con Bliese (2023), los modelos OLS subestiman el error estándar asociado con el efecto de las variables de contexto, por lo que los modelos de efectos mixtos son la mejor alternativa para estudiar los efectos contextuales.

4.2 Un modelo interseccional sobre la percepción de la riqueza

En nuestro modelo exploramos si la variación entre municipios está relacionada con la percepción de la riqueza (variable dependiente) y, de ser así, si se relaciona con el género y otras variables individuales (nivel 1) y el estatus socioeconómico de los municipios (nivel 2). Cada municipio tiene asociado un determinado nivel de riqueza, el cual se cree estar relacionado con las características individuales. A modo de ejemplo, no basta con saber la variación asociada a ser mujer en un estrato de riqueza bajo, sino estudiar también la variación asociada a ser mujer en un municipio cuyo nivel de riqueza es bajo.

Expresado de forma matemática:

$$riqueza_{ij} = \beta_{0j} + \beta_{1j}X_{ij} + r_{ij}$$

Esta ecuación representa las variables individuales (nivel 1), donde $riqueza_{ij}$ es la percepción de la riqueza (variable dependiente), X_{ij} es el vector de variables individuales tales como los años de educación, el color de piel, y el estatus socioeconómico del hogar. Finalmente, r_{ij} es el término de error individual. Debido a que nos interesa el efecto del estatus socioeconómico por municipio, los coeficientes β_{1j} y β_{2j} se modelan como una función de la variable de grupo W_j y efectos aleatorios u_{1j} y u_{2j} .

Matemáticamente:

$$\begin{aligned}
 riqueza_{ij} = & \beta_{0j} + \beta_{1j}female_{ij} + \beta_{2j}skincolour_{ij} \\
 & + \beta_{3j}workhours_{ij} + \beta_{4j}work2_{ij} + \beta_{5j}work3_{ij} + \beta_{6j}work4_{ij} + \beta_{7j}work5_{ij} \\
 & + \beta_{8j}educyears_{ij} + \beta_{9j}educfather_{ij} + \beta_{10j}workmother_{ij} \\
 & + \beta_{11j}SES_{ij} + \beta_{12j}SES14_{ij} + \beta_{13j}riqueza14_{ij} + r_{ij}
 \end{aligned}$$

$$\beta_{0j} = \gamma_{00} + \gamma_{01}G.SES_j + u_{0j}$$

$$\beta_{1j} = \gamma_{10} + \gamma_{11}G.SES_j + u_{1j}$$

$$\beta_{2j} = \gamma_{20} + \gamma_{21}G.SES_j + u_{2j}$$

$$\beta_{3j} = \gamma_{30}$$

⋮

$$\beta_{13j} = \gamma_{130}$$

La primera línea indica que la percepción de la riqueza es una función de la intercepción de grupos más componentes que reflejan el efecto lineal de los variables individuales (nivel 1) más un error aleatorio. La segunda línea indica que la intersección de cada grupo es una función de un intercepto común (γ_{00}) más un componente que refleja el

efecto lineal del estatus socioeconómico medio del municipio más un error aleatorio entre grupos.

La tercera línea indica que la pendiente entre el género y la percepción de la riqueza varía como función del estatus socioeconómico medio del municipio. Lo mismo se mantiene para el color de piel en la cuarta línea. La quinta línea establece que la pendiente entre todas las demás variables individuales y la percepción de la riqueza es fija, es decir, que no se permite variación aleatoria entre grupos. Esto quiere decir que los coeficientes β_{ij} para $i \in [3,14]$ no varían por más que probabilidad.

Para cada una de las variables de estatus socioeconómico se utilizó el análisis de componentes principales (PCA), el cual permite investigar conjuntos de datos multidimensionales con variables cuantitativas. Estas variables fueron creadas a partir de las características del hogar (material del piso, número de focos y cuartos, aparatos y servicios) y el rango de ingresos del hogar.

Para fines de esta investigación, la hipótesis nula es que los datos a nivel individual sobre los ejes de desigualdad (género y color de piel) no varían de acuerdo con un contexto específico. Es decir que no hay primas por género o color de piel que tengan efecto significativo sobre la percepción de la riqueza. Por otra parte, la hipótesis alternativa es que el contexto tiene un efecto significativo y la percepción de la riqueza está permeada por las características a nivel individual y de contexto, demostrando así que la percepción está determinada por contextos múltiples e identidades correlacionadas. En consecuencia, dado que las acciones están basadas en la percepción, la movilidad social de los individuos se ve afectada por el componente individual tanto como por el componente contextual.

5. Resultados del modelo

De acuerdo con Scott y Siltanen (2017), la significancia de estudios cuantitativos interseccionales es el estudio de las consecuencias de la desigualdad para cada individuo como combinaciones entre sus propias características y las características de los contextos en los que se encuentran inmersos. Para este caso particular, empleamos características individuales como el género, color de piel, años de estudio y el estatus socioeconómico del hogar para medir su efecto sobre la percepción de la riqueza. Asimismo, usamos el estatus socioeconómico del municipio donde se encuentran para dar cuenta del contexto.

5.1 Los requerimientos del modelo

Para determinar si el modelo de efectos mixtos especificaba mejor el modelo que una regresión OLS, primero se realizaron pruebas para conocer la variación existente entre los grupos y su significancia. Primero se estimó un «modelo nulo», el cual consiste en una regresión donde sólo está la constante (no hay efectos mixtos), y hay un intercepto (constante) aleatorio para cada nivel de la variable de contexto. Los resultados de esta estimación se muestran en la Tabla 4.

Tabla 4. Variación entre grupos T_{00} y dentro del grupo σ^2

	Varianza
T_{00}	0.2072176
σ^2	0.9169776

Nota: elaboración propia con los datos de la Encuesta ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.

Donde T_{00} es la variación entre grupos, también conocida como la varianza en la constante, y σ^2 es la variación dentro del grupo. Siguiendo la estrategia de Bliese (2013), calcular la log-verosimilitud entre un modelo con intercepto aleatorio y un modelo sin intercepto aleatorio es una prueba útil en efectos mixtos para determinar si la variación reportada por T_{00} es significativamente diferente de cero⁵. La diferencia encontrada (104.207 puntos) es significativa en una distribución Chi-Cuadrada con un grado de libertad, por lo que el resultado indica que la variación entre grupos es significativa. Adicionalmente, bajo el criterio de información de Akaike (AIC), se determinó que el modelo de efectos mixtos era una mejor opción para representar el modelo.

Segundo, comprobamos si la variable de contexto predice una varianza significativa después de controlar por las variables individuales. La estimación de una primera regresión con el estatus socioeconómico, a nivel individual y contextual, permitió analizar de forma más precisa la relación entre una variable individual (estatus socioeconómico) y una variable de contexto (estatus socioeconómico del municipio). La Tabla 5 muestra los resultados de este modelo.

Tabla 5. Resultados del modelo sin pendientes aleatorias

	Modelo 1	Desviación estándar
Mujer	-0.165**** (0.0465)	
Color de piel	0.034 (0.0225)	
Años de educación	0.014* (-0.0082)	
Horas trabajadas	-0.001 (0.0013)	

⁵ Log-verosimilitud del modelo con intercepto aleatorio: 5240.434
Log-verosimilitud del modelo sin intercepto aleatorio: 5344.641

Ocupación		
Jornalero o peón	-0.579** (0.2400)	
Empleado u obrero	-0.420** (0.1730)	
Trabajador por cuenta propia	-0.434** (0.1750)	
Patrón o empleador	-0.684*** (0.2170)	
Educación del padre	0.009 (0.0072)	
Educación de la madre	-0.002 (0.0084)	
SES del hogar actual	0.229**** (0.0272)	
Localidad rural	-0.076 (0.0859)	
Hogar a los 14		
SES (Hogar 14)	-0.030 (0.0300)	
Riqueza percibida (Hogar 14)	0.188**** (0.0256)	
Constante	0.362* (0.194)	0.308 ⁺ (0.0607)
RESIDUAL		0.894 ⁺ (0.0154)

Nota: elaboración propia con los datos de la Encuesta ESRU-EMOVI Nuevo León 2021. Errores estándar entre paréntesis. **** p < 0.001, ***p < 0.01, **p < 0.05, *p < 0.10. +D.S. significativa (intervalo no incluye el cero).

La desviación estándar de los residuos cuantifica la dispersión de las diferencias entre los valores observados y los valores predichos después de tomar en cuenta los efectos fijos y aleatorios del modelo. Dado que la desviación estándar de los estudios es significativa, el resultado sugiere que la variación observada en los residuos es estadísticamente significativa. Esto, a su vez, implica que hay un patrón sistemático y real en los datos (y la variación no se debe sólo al azar).

5.2 El modelo de percepción de la riqueza

Las estimaciones previas permitieron estudiar de forma detallada la relación entre una característica individual y la percepción de la riqueza, al igual que la variación existente dada por una característica contextual. Dado que se observó que la característica de ser mujer tiene una relación positiva y significativa con la percepción de la riqueza, se consideró la posibilidad de que esta relación difiera entre grupos (el estatus socioeconómico del municipio), por lo que se estimó un modelo con una pendiente aleatoria. Lo mismo sucedió para el estatus socioeconómico y se consideró también su relevancia para el color de piel. Por motivos de especificación, se decidió que la pendiente del resto de las variables individuales no pudiera variar entre grupos. Las columnas 1 y 2 de la Tabla 6 muestran los resultados del modelo completo, tanto el componente de efectos fijos (variables individuales) como el componente de efectos aleatorios (variación contextual).

Ser mujer sigue asociado con un efecto negativo sobre la perspectiva. En la columna 2, el coeficiente reportado (0.190) significa que el efecto de ser mujer (variable individual) varía dependiendo del estatus socioeconómico del municipio en que habita (variable contextual). El valor de esta desviación es significativamente diferente de cero, por lo que es posible afirmar que tener en cuenta los efectos aleatorios asociados a la variable «mujer» mejoran el ajuste del modelo. El coeficiente de color de piel sigue sin ser significativo y el valor de la desviación estándar provee evidencia de que no hay variación significativa entre los grupos.

En el caso de las ocupaciones, parece que recibir un salario (comparado con ser un trabajador sin salario, como la categoría de referencia) tiene efectos negativos sobre la percepción de la riqueza. Ser jornalero o peón tiene un efecto promedio negativo de 0.486

desviaciones estándar sobre la percepción, y el caso se mantiene para los casos de ser empelado u obrero (0.360), trabajador por cuenta propia (0.370), y el coeficiente es más alto para quienes son patrones o empleadores (0.619). Los coeficientes pueden encontrar su justificación en la responsabilidad que trae consigo dirigir un negocio (trabajador por cuenta propia), y además un grupo de personas (patrón o empleador).

Tabla 6. Resultados del modelo con pendientes aleatorias

	Modelo 2	Desviación estándar
Mujer	-0.118* (0.0696)	0.190 ⁺ (0.0460)
Color de piel	0.027 (0.0231)	0.024 (0.0740)
Años de educación	0.015* (0.0081)	
Horas trabajadas	-0.001 (0.0013)	
Ocupación		
Jornalero o peón	-0.486** (0.2390)	
Empleado u obrero	-0.360** (0.1730)	
Trabajador por cuenta propia	-0.370** (0.1740)	
Patrón o empleador	-0.619*** (0.2160)	
Educación del padre	0.009 (0.0072)	
Educación de la madre	-0.003 (0.0083)	
SES del hogar actual	0.219**** (0.0370)	0.121 ⁺ (0.0396)
Localidad rural	-0.063 (0.0877)	
Hogar a los 14		
SES (Hogar 14)	-0.034 (0.0297)	

Riqueza percibida (Hogar 14)	0.187**** (0.0254)	
Constante	0.267 (0.195)	0.264 ⁺ (0.0726)
RESIDUAL		0.879 ⁺ (0.0154)

Nota: elaboración propia con los datos de la Encuesta ESRU-EMOVI Nuevo León 2021. Errores estándar entre paréntesis. **** p < 0.001, ***p < 0.01, **p < 0.05, *p < 0.10. + D.S. significativa (intervalo no incluye el cero).

En la columna 2, el coeficiente reportado (0.121) significa que el efecto del estatus socioeconómico del hogar (variable individual) varía en función del estatus socioeconómico del municipio en que habita el individuo (variable contextual). Dado que el valor de la desviación estándar del estatus socioeconómico (SES) es significativamente diferente de cero, es posible afirmar que tener en cuenta los efectos aleatorios asociados a la variable SES mejoran el ajuste del modelo.

Incluir una pendiente aleatoria para las variables «mujer», «SES» y «color de piel» le permite al modelo capturar la heterogeneidad del efecto de cualquiera de estas variables con relación al estatus socioeconómico del municipio. En términos más simples, incluir una pendiente aleatoria es reconocer que la relación entre las variables («mujer», «SES» y «color de piel») y la percepción puede no ser la misma para todos los grupos.

Contario a lo que se esperaba encontrar, la educación de los padres y las madres no tiene un efecto significativo sobre la percepción de la riqueza, además de que el coeficiente es muy pequeño. En términos educativos, la educación del encuestado sí tiene un efecto sobre la percepción: un año extra de educación está asociado a un aumento en la percepción de la riqueza del hogar de 0.015 desviaciones estándar.

La desviación estándar de los residuos (0.879) una vez más sugiere que la variación observada en los residuos estadísticamente significativa, por lo que hay un patrón sistemático

y real en los datos. Finalmente, el resultado de la prueba LR sugiere que los efectos aleatorios contribuyen significativamente al modelo (es decir, mejora su ajuste). Resultados como éstos sugieren que las intersecciones entre los datos a nivel individual sobre los ejes centrales de la desigualdad (por ejemplo, género, clase, educación) varían no sólo en función de otras variables, o dentro y entre comparaciones contextuales, sino también a través de variaciones en contextos previamente identificados.

6. Discusión y conclusiones

El estatus socioeconómico impacta directamente en la percepción de la riqueza, lo que confirma que el factor económico es crucial en la delimitación del contexto de los individuos. No obstante, los resultados sugieren que el estatus socioeconómico no explica las primas por género encontradas en los resultados. De acuerdo con los resultados, el hecho de ser mujer es relevante y varía en función del estatus en que se encuentran las mujeres. Una posible interpretación de este resultado son las prácticas discriminatorias. Otra posible interpretación son los estereotipos y su papel en la delimitación del contexto en que se desarrollan los individuos, dado que los estereotipos están presentes en todas las relaciones sociales.

La perspectiva interseccional que aquí utilizamos intenta mostrar la complejidad del fenómeno, que no sólo corresponde a una condición de género en términos absolutos, sino que, dadas otras características (como el nivel socioeconómico preexistente, la cultura, la religión, la ideología y los prejuicios derivados de ellas), se modifican la interacción y la percepción de los sujetos, tanto en términos materiales como en términos subjetivos,

condicionando entonces el desarrollo de sus habilidades, aspiraciones y expectativas, *ergo*, limitando sus posibilidades concretas de movilidad social. Por su parte, la percepción que el individuo tiene sobre su riqueza, y por lo tanto de sí mismo, incide en sus posibilidades de movilidad social, debido a que esta última depende no sólo de los esfuerzos individuales, sino del contexto en que una persona se desarrolla y que limita o alienta esos esfuerzos.

Los resultados muestran que la variación entre los grupos es significativa y que el estatus socioeconómico tiene un efecto positivo sobre la percepción de la riqueza; no obstante, estatus y percepción no son equivalentes: las personas más pobres no se perciben como las más pobres, dado que las mínimas diferencia entre ellos y otros miembros del grupo resultan significativas; y las personas con el estatus más alto se perciben en niveles más bajos (7 y 8), porque sus expectativas se incrementan en busca de un estatus mayor a lo largo del tiempo. A su vez, existe una varianza significativa entre la percepción de la riqueza y el estatus del municipio: el estatus socioeconómico del municipio en que se habita condiciona la percepción individual.

En términos de la escolaridad, no se encontraron efectos significativos de la educación de los padres y las madres sobre la percepción; sin embargo, la educación del entrevistado sí es relevante: cada año extra de educación incrementa la percepción de riqueza. Además, los datos sugieren que una mayor educación de la madre impulsa más la educación de los hijos e hijas, y que una menor educación del padre limita más la educación de los mismos. Asimismo, el género tiene repercusiones significativas sobre la percepción de la riqueza: ser mujer tiene un efecto negativo sobre la percepción de la riqueza.

Aunque los resultados arrojan que ni el color de piel ni las horas de trabajo resultan significativas, pareciera que sí lo son en términos de ocupación: la percepción de la riqueza se ve afectada negativamente en función de la ocupación del entrevistado, donde tener un

puesto que requiere de altos niveles de responsabilidad (patrones o empleadores) es el que más incidencia negativa tiene, sólo por encima de trabajos físicamente demandantes como peones o jornaleros. Esto resulta relevante en tanto que ambas ocupaciones se encuentran en los extremos y, sin embargo, tienen un efecto similar sobre la percepción.

Todo lo anterior resulta relevante en términos de políticas públicas. Si bien es sugerido que incrementar la educación de los individuos puede tener un efecto positivo sobre la movilidad social, esta secuencia sólo se cumple si se crean oportunidades que reflejen, en términos económicos y de bienestar, el esfuerzo invertido en los años extras de educación.

Dado que la percepción no sólo es reflejo del estatus socioeconómico, sino del entorno, una modificación favorable del entorno puede incidir positivamente en las personas y, por tanto, en su bienestar material y subjetivo. Estas modificaciones no sólo abarcan cambios estructurales que permitan favorezcan la movilidad, sino reformas que incidan significativamente en la percepción tanto endógena como exógena; esto es, políticas dirigidas a transformar lo que la sociedad en su conjunto presupone de otros individuos, así como lo que los propios individuos asumen sobre sí mismos. El objetivo es que las características individuales y las condiciones materiales no se asuman como limitantes o condicionantes.

Lo anterior va de la mano con el acceso a la información. Deben considerarse los múltiples factores que limitan y condicionan las posibilidades de los individuos. En este sentido, incidir en el entorno significa crear medios de comunicación adecuados a los grupos e individuos, para que el mensaje llegue a su destino y exista un impulso efectivo mediante herramientas concretas. Es decir, implica reducir las limitaciones materiales y subjetivas para que la única determinante sea el esfuerzo individual.

Finalmente, es importante reconocer las limitantes de este análisis. Primero, las bases de datos en México no están diseñadas para realizar análisis interseccionales, por lo que el

presente trabajo es la mejor aproximación a un modelo complejo con la información disponible. Segundo, la aplicación de la interseccionalidad en el ámbito cuantitativo aún es muy reciente, por lo que las especificaciones del modelo están sujetas a la información disponible actualmente.

7. Referencias

- Bešić, E. (2020). “Intersectionality: A pathway towards inclusive education?” *Prospects*, 49, 111-122. DOI: 10.1007/s11125-020-09461-6
- Bliese, P. (2013). *Multilevel modeling in R (2.5): A brief introduction to R, the multilevel package and the nlme package*. Disponible en: <cran.r-project.org/doc/contrib/Bliese_Multilevel.pdf>.
- Harris, A. y Leonardo Z. (2018). “Intersectionality, Race-Gender Subordination, and Education.” *Review of Research in Education*, 42, 1-27. DOI: 10.3102/0091732X18759071
- Payne, K. (2017). *The Broken Ladder: How Inequality Affects the way we think, live and die*. New York, USA: Viking
- Runyan, A. S. (2018). “What is intersectionality and why is it important?” *Academe*, 104, 10-14. DOI: <https://www.jstor.org/stable/26606288>
- Scott, N. A. y Siltanen J. (2017). “Intersectionality and quantitative methods: assessing regression from a feminist perspective.” *International Journal of Social Research Methodology*, 20, 373-385. DOI: 10.1080/13645579.2016.1201328
- Solís, P. (2017). “Discriminación estructural y desigualdad social. Con casos ilustrativos para jóvenes indígenas, mujeres y personas con discapacidad.” *Consejo Nacional*

para Prevenir la Discriminación. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Symington. A. (2004). “Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica”. AWID, Serie: derechos de las mujeres y cambio económico No. 9. Canadá: AWID.

Vélez, R., Campos, R. M., Fonseca, C. E. (2015). *El concepto de movilidad social: dimensiones, medidas y estudios en México*. Disponible en:
<<https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2018/06/01-V%c3%a9lez-Campos-Fonseca-2015.pdf>>